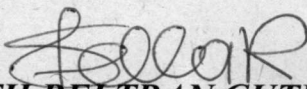


INFORME SECRETARIAL. 2018 00339 00. Villavicencio, 02 de febrero de 2021. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

La secretaria



STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

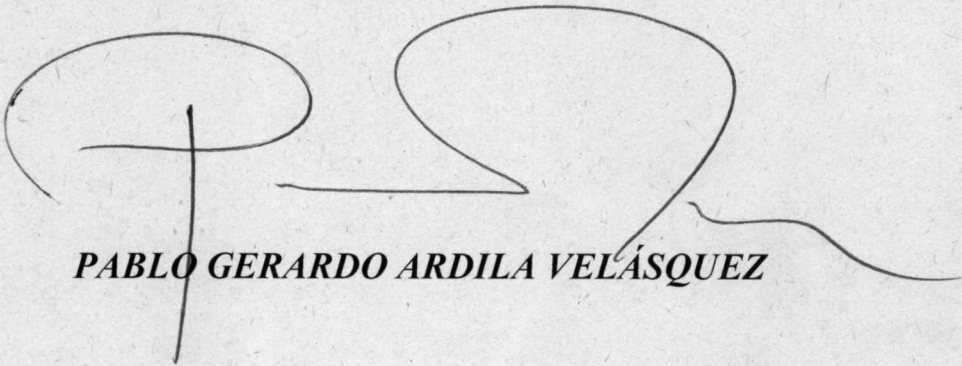
Villavicencio, **12 MAR 2021**

Atendiendo lo informado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el oficio visto a folios 43 a 45, el **Juzgado dispone:**

Oficiese al mencionado Instituto para que fije nueva fecha para la toma de muestras para estudio de ADN, a los señores RUTH LILIANA ROJAS MOGOLLON, NELSON ANDRES MONTERO ABELLO y el menor ANDRES FELIPE MONTERO ROJAS, teniendo en cuenta que el pasado 30 de julio de 2020 les programó cita para toma de prueba a la cual ninguno asistió. El Instituto **deberá** informar al Juzgado con suficiente antelación la fecha de la toma de muestras, a fin de ser comunicada oportunamente a los interesados y hacerles las advertencias de ley, esto teniendo en cuenta que la fecha de la diligencia referida sólo fue comunicada el 03 de agosto de 2020, es decir posterior a la fecha en que se iba a realizar.

Notifiquese y cúmplase

El Juez



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 016
del 15 MAR 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria